



Moll Vell, 3-5
07012 Palma

Tel.: 971 22 81 50
Fax: 971 72 69 48

Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: P.O.91.20

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente P.O.91.20 “Acondicionamiento de los aseos de las estaciones marítimas nº 2 y nº5 del puerto de Palma”.

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 4 de abril de 2022, fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- Refortran Servicios, S.L.
- Desarrolla Obras y Servicios, S.L.
- Construcciones y mejoras Sa Torre, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe de Departamento de Conservación de Infraestructuras y SS.MM., y por D. Antonio Martín Vidal, responsable de mantenimiento de obra civil, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente P.O.91.20 “Acondicionamiento de los aseos de las estaciones marítimas nº 2 y nº 5 del puerto de Palma”, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:





Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

Empresa	PT (sobre un máximo de 25 puntos)
Refortran Servicios, S.L.	19,30
Desarrolla Obras y Servicios, S.L.	18,40
Construcciones y mejoras Sa Torre, S.L.	16,60

La comisión técnica,

El responsable de mantenimiento
de obra civil,

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

El jefe de Departamento de Conservación de
Infraestructuras y SS.MM,

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

PO 91.20

EMPRESA / UTE		CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA					VALORACIÓN TÉCNICA	
		Memoria constructiva 12	Organigrama 5,0	Calidad 2	Programa de actuaciones medioambientales 3	Políticas de inserción e igualdad 3	VT 25	OBSERVACIONES
1	REFORTRAN	11,10	3,70	0,75	3,00	0,75	19,30	SUFICIENTE
2	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE	9,84	3,73	0,85	1,13	1,05	16,60	SUFICIENTE
3	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	9,24	4,03	1,00	2,63	1,50	18,40	SUFICIENTE

INACEPTABLE \leq 15SUFICIENTE $>$ 15

PO 91.20 "ACONDICIONAMIENTO DE LOS ASEOS DE LAS ESTACIONES MARÍTIMAS Nº2 Y Nº5 DEL PUERTO DE PALMA"	Peso	REFORTRAN	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
a. Memoria Constructiva (12)	12	11,10	9,84	9,24
a.1. La concepción global de la obra y descripción de las unidades de obra más importantes y de los procesos constructivos propuestos. (máximo 30 puntos)	3,6	22,50	30,00	30,00
a.2. Metodología, organización, fases de los trabajos para su ejecución de forma que se mantenga un servicio mínimo para los usuarios en los aseos en las estaciones marítimas a intervenir y la señalización mediante pictogramas de información a los usuarios de los desvíos/organización de los servicios. (máximo 40 puntos)	4,8	40,00	35,00	27,50
a.3.La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación (máximo 15 puntos).	1,8	15,00	10,00	12,50
a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras. (máximo 15 puntos)	1,8	15,00	7,00	7,00
b. Organigrama propuesto (5)	5	3,70	3,73	4,03
b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.	5	74,00	74,50	80,50
c. Calidad a obtener (2)	2	0,75	0,85	1,00
c.1 Medidas propuestas para controlar la calidad y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra, así como los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. (máximo 50 puntos)	1	25,00	25,00	37,50
c.2. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto. (máximo 50 puntos)	1	12,50	17,50	12,50
d. Programa de actuaciones medioambientales (3)	3	3,00	1,13	2,63
d.1. La precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos. (máximo 50 puntos)	1,5	50,00	25,00	50,00
d.2. Los sistemas de buena gestión medioambiental propuestos. (máximo 50 puntos)	1,5	50,00	12,50	37,50
e. Políticas de inserción e igualdad (3)	3	0,75	1,05	1,50
Se valorará que, en el desarrollo de este contrato, los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores, así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas y jóvenes. Así como su traducción en la contratación de personas en riesgo de exclusión social, mujeres, parados de larga duración y jóvenes < 30 años que los licitadores han de incluir para el desarrollo de los trabajos objeto de este contrato. (100 puntos)	3	25,00	35,00	50,00
Valoración Técnica VT		19,30	16,60	18,40

PUNTUACIÓN ORDINAL

1

3

2

P.O. 91,20 "ACONDICIONAMIENTO DE LOS ASEOS DE LAS ESTACIONES MARITIMAS Nº2 Y Nº3 DEL PUERTO DE PALMA"	REFORTRAN	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
Criterios	Puntuación	Puntuación	Puntuación
<p>a. Memoria Constructiva</p> <p>Descripción desarrollada en las actividades de Demoliciones y demontajes y la red de saneamiento y ventilación, el resto las describe de forma genérica y sucinta. No incluye ni las Actuaciones previstas ni "Varios: material a instalar", en donde menciona la instalación de los gabinetes adaptados para ostomizados.</p> <p>Descripción incompleta y poco desarrollada en algunas actividades</p> <p>Describe como unidades críticas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cerramiento de vidrio templado. Redes de Saneamiento y Ventilación; Levantado de carpinterías en la planta alta de la estación marítima número 5; Actuaciones en los baños que se encuentran en zona de embarque/desembarque; y el Acopio de material en las estaciones marítimas. Incluye planos. <p>Descripción correcta de las unidades críticas del proceso constructivo</p> <p>-Puntuación: descripción incompleta/poco desarrollada de la concepción global, metodología correcta = 22,5</p>	<p>22,5</p> <p>- Concepción global de la obra y descripción de las unidades de obras más importantes o complejas</p> <p>Proceso constructivo de las principales unidades de obras o complejas</p>	<p>30</p> <p>1.- Concepción global de la obra: Descripción bien desarrollada y completa de la concepción de la obra, en donde indica el objeto, el emplazamiento, con un análisis de la situación de partida y problemática asociada (con la solución y objetivo que se pretende conseguir).</p> <p>Presenta un apartado de Caracterización del entorno donde describe perfectamente la EM2 y la EM3, adjuntando planos y fotografías. Describe las unidades de obra más importantes para cada una de los aseos donde se actúa:</p> <p>Distribuye las zonas por Estación Marítima y son:</p> <p>EM2: ASEOS PB CAFETERIA, ASEOS PB RECOGIDA DE EQUIPAJE, ASEOS ENTRESUELO DUTY FREE Y SISTEMA DE VENTILACIÓN;</p> <p>EM3: ASEOS PB Y ASEOS PA.</p> <p>En cada una de las zonas de las EEMM específicos los trabajos a realizar por grupos de actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> ACTUACIONES PREVIAS: DEMOLICIONES Y DESMONTAJES RED DE SANEAMIENTO REVESTIMIENTOS, PAVIMENTOS Y FALSOS TECHOS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES FONATERIA, APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS CARPINTERIA MUROS, FABRICAS Y TABIQUES <p>2. Proceso constructivo de las principales unidades de obras o complejas bien desarrollada: Identifican el punto crítico (Edificio en uso de pública concurrencia) a tener en cuenta, y el más favorable (que los aseos ya existen y en uso) a poner en valor. Se realizará la obra manteniendo el correcto funcionamiento del edificio, para ello no se actuará en mas de un aseo por edificio a la vez, minimizando así las afecciones.</p> <p>Planteamiento organizativo: Aislarán la zona de obras del resto de la EM y realizarán las obras por FASES, de forma que no se acortan todos los aseos a la vez y se mantiene abierto al menos uno por EM.</p> <p>Explican el planteamiento organizativo que proponen, identificamos la logística exterior al edificio, que será la que proporcione a la obra interiores los medios, y la logística en el interior del edificio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zona auxiliar de acopio de materiales y maquinaria: zona de parcamiento exterior. Acopio de materiales de 30 m2 - Vallado, caseta de obra y cartelería: caseta oficina, WC químico, suministro electricidad mediante generador insonorizado o generador donde indique la APB. Vallado exterior con malla metálica con pies de hormigón. Cartelería informativa de obra. - Circulación interior de equipos y maquinaria: Circulaciones interiores limitadas a franjas horarias. La evacuación de escombros y aporte de materiales al final de jornada para minimizar la afección. <p>Todos los escombros RCDs generados serán trasladados de forma manual mediante sacos, desde el tajo de demolición al pie de carga o emplazamiento del contenedor.</p> <p>Planteamiento organizativo: Descripción completa de los trabajos a realizar según las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - TRABAJOS DE DEMOLICIONES Y DESMONTAJES - RED DE SANEAMIENTO Y FONTANERIA - ALBANILERIA - ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES - CARPINTERIA - ASCENSOR <p>Una vez finalizados los trabajos de obra, realizarán una limpieza y desinfección de la zona, con aspiración, desinfección y comprobación de la climatización y retirada de todos los elementos provisionales.</p> <p>-Puntuación: descripción bien desarrollada de la concepción de la obra. Proceso constructivo bien desarrollado de las principales unidades de obras compleja = 30</p>	<p>30</p> <p>1. Concepción de la obra: Descripción bien desarrollada y completa de la concepción de la obra, en donde indica el objeto, el emplazamiento, con una breve descripción de las obras por Estaciones Marítimas, incluye planos. Indica que presentará al inicio de la obra un protocolo de comunicación entre la obra y la D.O. de manera que puedan consultarse las normas de comunicación a establecer (personas responsables, avisos, vías de comunicación, registros, procedimientos de permisos, frecuencia o emisión de partes con los horarios previstos, entre otros).</p> <p>2. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA MÁS IMPORTANTES O COMPLEJAS: Descripción pormenorizada de los trabajos más representativos y que revisitan mayor dificultad que, debido a sus particularidades o dificultades asociadas a su ejecución, se ha considerado aconsejable definir en mayor detalle. Aportan una tabla con las partidas en orden decreciente según su valor de proyecto, indicando su medición, el % que representa con respecto al total y el % acumulado hasta un 75% del total. De este análisis se desprende que las partidas de mayor importancia desde el punto de vista del importe del proyecto son el alcatado y el solado de los aseos, la carpintería de madera y las conexiones del saneamiento.</p> <p>Descripción completa de las partidas más importantes:</p> <p>REVESTIMIENTOS CERAMICOS (ALICATADOS Y SOLADOS): Supone un 21,20 % del PEM. Describe la ud.</p> <p>CARPINTERIA DE MADERA: Supone un 11,28 % del PEM. Describe la ud.</p> <p>INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO: descripción correcta.</p> <p>ASCENSOR: Describe la ud.</p> <p>INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD: Describe la ud.</p> <p>APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS: Supone un 26,31 % del PEM. Incluye los aparatos sanitarios y accesorios a instalar</p> <p>DEMOLICIONES Y TABIQUES DE LADRILLO: Describe la ud.</p> <p>TRABAJOS RESTANTES: los menos importantes, como los falsos techos, carpintería de aluminio y la pintura.</p> <p>3. PROCESO CONSTRUCTIVO DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE OBRA: Descripción del proceso constructivo de las unidades más importantes de un aseo en concreto, ya que estas se repiten en el resto:</p> <p>IMPLANTACIÓN Y REPLANTEO: Gestión de permisos y licencias de ocupación, gestión de suministro de materiales, SISA, señalización, accesos a realizar durante las fases, planes de Sys, control de calidad, firma del Acta de replanteo, Implantación, instalaciones y acometidas a instalaciones.</p> <p>DEMOLICIONES, como criterio general siguiendo un orden inverso al de construcción de una obra nueva.</p> <p>PLANIFICACIÓN: Se rige por una serie de principios básicos de desmontaje y demolición.</p> <p>PROCESO CONSTRUCTIVO: 1º Etapa: Desmontaje de elementos recuperables, 2º Etapa: Desmontaje de materiales y elementos reciclables.</p> <p>INSTALACIÓN DE COLECTORES Y CONDUCCIONES DE SANEAMIENTO: Describe trabajos.</p> <p>ALBANILERIA: muros de ladrillo hueco doble para separar las cabinas sanitarias. Descripción del proceso constructivo de los solados de gres porcelánico y alcatado.</p> <p>CARPINTERIA, de madera con los premarcos, marcos y puertas abatibles.</p> <p>ASCENSOR: Descripción escueta del proceso constructivo</p> <p>INSTALACIÓN ELECTRICA: Descripción escueta del proceso constructivo</p> <p>CARTÓN YESO: Descripción de los aspectos más relevantes de la ejecución de los falsos techos.</p> <p>-Puntuación: descripción bien desarrollada de la concepción de la obra. Proceso constructivo bien desarrollado de las principales unidades de obras = 30</p>
<p>a.1. La concepción global de la obra y descripción de las unidades de obra más importantes y de los procesos constructivos propuestos. (máximo 30 puntos)</p> <p>Divide la secuencia constructiva según zonas: EM2 y EM3. Aunque las fases de ejecución serán las mismas en ambas zonas:</p> <p>FASE 0: IMPLANTACIÓN DE OBRA</p> <p>FASE 1: REMODELACIÓN ASEOS CAFETERIA EM2 Y PLANTA PRIMERA DE LA EM3. La motivación de comenzar los trabajos por estos aseos viene dada en el caso de la EM2 por el alto tránsito de personas que hacen uso de ellas y la dificultad de canalizar a estas personas hasta otros aseos de la estación, dado que el resto de aseos ("recogida de equipajes, duty free, aseos embarque primera planta) se encuentran en zonas restringidas. Por este motivo, describe 2 opciones: OPCIÓN A: dejar un baño abierto al público (femenino o masculino) que implicaría adaptar los accesos a los aseos. Habría que realizar el cerramiento del acceso en el aseo de PMR de los baños masculinos para darle acceso desde las zonas comunes (frente a la cafetería). OPCIÓN B: La canalización de usuarios que no vayan a embarcar habría que desviarla hacia los baños de la EM3. Esta opción es la menos viable puesto que tendrían que recorrer una distancia de 180 metros aprox. hasta la EM3. Si finalmente se desestimara las opciones A y B, la Df tendría que estudiar la posibilidad de habilitar la entrada a los baños de la zona de recogida de equipajes, desde el exterior. En el caso de la estación marítima número 5 se dará comienzo por los aseos de la primera planta manteniendo en todo momento los aseos de la planta baja totalmente operativos, dado que son estos aseos de la planta baja los que cuentan con baños adaptados a personas con movilidad reducida, además en el proyecto se prevé la sustitución de la cabina del ascensor (ver apartado subcontratas), por lo que antes de comenzar con los baños de la planta baja deberán estar ejecutadas todas las partidas de los baños de la planta alta.</p> <p>FASE 2: REMODELACIÓN DE ASEOS EN RECOGIDA DE EQUIPAJE EM2 Y PLANTA BAJA EM3. Simultáneamente a los trabajos en la EM 2 se llevará a cabo la remodelación de los baños de la planta baja de la EM 3, canalizando a los usuarios que quieren hacer uso de los baños hasta los baños remodelados de la primera planta, dado que estos tendrán acceso tanto por las escaleras de la estación marítima como por el ascensor en el caso que se trate de personas con movilidad reducida. Aportan en una ilustración el recorrido desde la salida del Buque hasta los baños de la Cafetería en la EM2 como alternativa al uso de los baños "Recogida de equipajes" durante la ejecución de la Fase 2, señalizaciones provisionales en el exterior, con una distancia aproximada 60 metros.</p> <p>FASE 3: REMODELACIÓN DE ASEOS ENTRESUELO "DUTY FREE" EN LA EM 2: Resultando los baños de "Duty Free" los últimos en ser remodelados, puesto que son los menos frecuentados</p> <p>FASE 4: DESACTIVACIÓN DE LAS OBRAS</p> <p>- Puntuación: Descripción detallada y concisa de las fases, desarrollo detallado de la metodología para seguir dando servicio a los usuarios y presenta opciones de posible desvío y señalización en las fases para mantener servicios a los usuarios)= 40</p> <p>Secuencia constructiva detallada/concisa incluyendo fases y actividades</p>	<p>40</p> <p>2. Metodología, organización, fases de los trabajos para su ejecución de forma que se mantenga un servicio mínimo para los usuarios en las estaciones marítimas a intervenir y la señalización mediante pictogramas de información a los usuarios de los desvíos/organización de los servicios. (máximo 40 puntos)</p> <p>Justificación de los procedimientos/metodologías a emplear para la ejecución de los trabajos de forma que se mantenga un servicio mínimo para los usuarios en los aseos en las estaciones marítimas</p> <p>Organización de desvíos/señalización en las fases de ejecución para mantener unos servicios mínimos a los usuarios en los aseos mediante la ejecución de los trabajos en las estaciones marítimas</p>	<p>35</p> <p>1.- Secuencia constructiva de los trabajos, fases de ejecución y actividades: Descripción detallada, divide la obra en 5 fases: FASE 0: IMPLANTACIÓN DE OBRA; FASE 1: REMODELACIÓN DE ESPACIOS, ORGANIZACIÓN DE PEDIDOS, OCUPACIÓN DE ESPACIOS Y HABILITACIÓN DE ITINERARIOS, PLAN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA (Zona auxiliar, y de carga y descarga de materiales, y el punto de contenedores); COORDINACIÓN CIERRE/ANULACIÓN DE INSTALACIONES, PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD, PROGRAMA DE TRABAJO DEFINITIVO, PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS RCD, PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y AHORRO ENERGÉTICO, PLAN DE CONTROL DE CALIDAD, Y REPLANTEO</p> <p>FASE B: IMPLANTACIÓN: Una vez abierto del centro de trabajo firmada el acta de replanteo se procederá a la implantación, habilitando itinerarios en la zona de trabajo y el vallado perimetral de la zona auxiliar en el exterior, de forma que se impida el movimiento y circulación en la zona circundante, tanto de usuarios como vehículos. Suministro de materiales a obra y almacenaje en la zona auxiliar del stock del día siguiente, hasta la EM3. Si finalmente se desestimara las opciones A y B, la Df tendría que estudiar la posibilidad de habilitar la entrada a los baños de la zona de recogida de equipajes, desde el exterior. En el caso de la estación marítima número 5 se dará comienzo por los aseos de la primera planta manteniendo en todo momento los aseos de la planta baja totalmente operativos, dado que son estos aseos de la planta baja los que cuentan con baños adaptados a personas con movilidad reducida, además en el proyecto se prevé la sustitución de la cabina del ascensor (ver apartado subcontratas), por lo que antes de comenzar con los baños de la planta baja deberán estar ejecutadas todas las partidas de los baños de la planta alta.</p> <p>FASE 2: REMODELACIÓN DE ASEOS EN RECOGIDA DE EQUIPAJE EM2 Y PLANTA BAJA EM3. Simultáneamente a los trabajos en la EM 2 se llevará a cabo la remodelación de los baños de la planta baja de la EM 3, canalizando a los usuarios que quieren hacer uso de los baños hasta los baños remodelados de la primera planta, dado que estos tendrán acceso tanto por las escaleras de la estación marítima como por el ascensor en el caso que se trate de personas con movilidad reducida. Aportan en una ilustración el recorrido desde la salida del Buque hasta los baños de la Cafetería en la EM2 como alternativa al uso de los baños "Recogida de equipajes" durante la ejecución de la Fase 2, señalizaciones provisionales en el exterior, con una distancia aproximada 60 metros.</p> <p>FASE 3: REMODELACIÓN DE ASEOS ENTRESUELO "DUTY FREE" EN LA EM 2: Resultando los baños de "Duty Free" los últimos en ser remodelados, puesto que son los menos frecuentados</p> <p>FASE 4: DESACTIVACIÓN DE LAS OBRAS</p> <p>- Puntuación: Descripción detallada y concisa de las fases, desarrollo detallado de la metodología para dar servicio a usuarios, presenta descripción genérica de opciones de posible desvío y señalización en las fases de ejecución para mantener servicios a los usuarios)= 35</p> <p>GESTIÓN CONTINUA A OBRA: Gestión de RCD CALIDAD SYS y Documentación final.</p> <p>Programación de la secuencia de trabajo según zona partiendo de varios condicionantes: La imposibilidad de trabajar todos los días de forma consecutiva, trabajos en los aseos de la cafetería de la PB de la EM2 en temporada alta, los aseos de recogida de equipaje en la EM2 no tienen un uso tan elevado, igual que los del entresuelo DUTY FREE, que solo se utilizan por personal autorizado, ajuste del sistema de ventilación a lo que mejor convenga y en la EM3 los aseos de la PB son de uso constante y los de la PA son de uso sólo la cafetería. Calcula los coeficientes para el cálculo de rendimientos y los aplica en función de la tipología de obra. Agrupa lista de actividades de la obra reorganizada en FASES, medición estimada para cada actividad y el coeficiente de cada zona, e incorporan los rendimientos de cada actividad y el nº de equipos que trabajan en ellas.</p> <p>Calculan el Diagrama de Gantt con el camino crítico y las holguras con una duración de 80 días que corresponden a los cuatro meses del plazo de holgura (no de día de obra).</p> <p>FASE D: RECEPCIÓN DE OBRA. No describe</p> <p>FASE E: SEGUIMIENTO Y RESPUESTA. No describe</p> <p>2. Justificación de los procedimientos/metodologías a emplear para la ejecución de los trabajos de forma que se mantenga un servicio mínimo para los usuarios en las estaciones marítimas: Proponen la creación de una "COMISIÓN DE OBRAS", que estará formada por la PROPIEDAD (APB), DfY CONSTRUCTORA (Sa Torre). Se acordarán reuniones sistemáticas con el objetivo de participar en la planificación, informar y coincidir al personal de las EEMM de los riesgos asociados, coordinar la obra con el funcionamiento normal de las EEMM, evaluar el riesgo de cada actividad, informar al personal de mantenimiento de la EM sobre la obra. Además se comprometen a colaborar en contratos similares, facilitar información periódica (al sobre trabajos, metodologías, etc...) además de disponer de los medios necesarios para optimizar la ejecución de la obra.</p> <p>Proponen un Programa de Trabajo en el que se distigue las actuaciones en la EM2 y la EM3 de forma independiente. Para esto se cuenta con doble los medios humanos y materiales. En cada EM, el trabajo se realizará únicamente en una zona de aseos a la vez.</p> <p>3. Organización de desvíos/señalización en las fases de ejecución para mantener unos servicios mínimos a los usuarios en los aseos mediante la ejecución de los trabajos en las estaciones marítimas: Descripción genérica. Indica los medios a utilizar pero no concreta los posibles desvíos durante las obras, tan solo se limita a indicar que se mantendrá un aseo disponible por la ejecución en fases. Señales informativas y de aviso plastificadas, conos plásticos de interior, vallas móviles plásticas de interior y cinta. Describe unos aspectos que tendrá en cuenta en los que incluye la aprobación del plan de Sys, y el cumplimiento de las disposiciones específicas de aplicación. Además seguirán los Principios de la acción preventiva</p> <p>Planifica la obra en fases consecutivas, reduciendo de este modo la interferencia, pues cada fase se corresponde con una zona de actuación y no se adelantará temporalmente entre sí, reduciendo así el personal simultáneo que habrá en obra, optimizando espacios y necesidades, además de permitir que siempre exista un aseo operativo en la planta. Aporta una serie de medidas en relación a la circulación del personal de obra (acceso independiente, circulaciones acotadas mediante peginatas señalizadoras, creación de zonas independientes para la entrada y salida de material, cuando no sea posible dobles barreras entre circulaciones, orden y limpieza, nombramiento y formación de la brigada de 1ª intervención que interpondrá en caso de situación de emergencia, asistencia a primeros auxilios y evacuación.</p> <p>- Puntuación: Descripción detallada y concisa de las fases, desarrollo detallado de la metodología para dar servicio a usuarios, presenta descripción genérica de opciones de posible desvío y señalización en las fases de ejecución para mantener servicios a los usuarios)= 35</p>	<p>27,5</p> <p>1. SECUENCIA CONSTRUCTIVA DE LOS TRABAJOS, FASES DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES: Describe que el principal condicionante es la necesidad de mantener operativos los aseos para los viajeros y trabajadores de las estaciones, lo que implica acometer los trabajos por fases.</p> <p>Para los trabajos en los aseos, se plantea organizar por fases, con el objetivo de dejar siempre un aseo disponible y entropcer los menos posible las necesidades de los usuarios.</p> <p>Para los trabajos en el ascensor de la EM3, se dispondrá de holgura mientras duren los trabajos en la planta alta. Cuando se este trabajando en la planta baja, se necesitará disponer del ascensor para que las personas con movilidad reducida accedan a los baños de la planta alta.</p> <p>Presentan programación mediante diagrama de Gantt en el que se puede visualizar la secuencia de ejecución de los trabajos. Definen equipos básicos y el rendimiento teórico. Aplican un coeficiente reductor para obtener el rendimiento real. A parte se considera un coeficiente minorador de 0,95, que permite prever posibles retrasos en la ejecución derivados de, por ejemplo, posibles desabastecimientos puntuales de materiales, posibles fallos de asistencia de trabajadores por el protocolo antivicio implantado en la empresa, minoración del rendimiento de los trabajos a causa de las medidas de protección implantadas.</p> <p>2. JUSTIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS: Primero dividen los trabajos según un orden espacial. Por un lado los trabajos de la EM2 y por otro los de la EM3.</p> <p>ESTACIÓN MARITIMA Nº2: En este edificio se actuará en la planta baja y en la entresuela. Los baños de los aseos son los únicos que se abren al público; los de la recogida de equipaje están disponibles para los viajeros y los trabajadores; y los de la zona de Duty Free solo son accesibles para los trabajadores.</p> <p>No es posible cerrar los aseos de la cafetería porque el público quedaría sin servicio, por lo tanto, se ha decidido acometer el acondicionamiento primero del aseo de hombres y a continuación el de mujeres. De esta forma estará disponible uno unisex. En estos aseos se mantiene su superficie sin realizar ampliación.</p> <p>Primer colocación de cartelería para informar a los usuarios del uso de los aseos durante las obras. Retirada de las luminarias, el altavoz y los aparatos sanitarios. Una vez vacíos, se desmontarán las puertas y se demolerán el falso techo, los pavimentos de baldosa y los alcatados. Retirada de elementos empotrados de la instalación de fontanería y saneamiento que quedan obsoletos y demolición de cabinas sanitarias.</p> <p>Ejecución de la instalación de saneamiento: Conexión de los nuevos albaniles y la bajante a la instalación general del edificio; y ejecución de arquetas de registro. Ejecución de conductos de ventilación y la nueva red de agua. Ejecución de nuevas divisiones sanitarias formadas con tabiquería de ladrillo cerámico hueco doble, para después enfitecer la solera de hormigón y realizar los enfitecidos de mortero de cemento. Con los revestimientos regularizados, colocaremos el alcatado y el pavimento de gres porcelánico. Finalmente ejecutarán los revestimientos y el falso techo modular de cartón yeso. Sobre el falso techo instalarán luminarias LED y el altavoz. Después los aparatos sanitarios con los accesorios. Para terminar esta fase, colocarán las puertas de entrada de los aseos y las de las divisiones sanitarias y pintura.</p> <p>Finalizado el acondicionamiento del aseo masculino, podrán hacer el cambio y continuar los trabajos por los aseos femeninos. Para estos trabajos y seguirá el mismo esquema, con la única diferencia es que se eliminarán los 2 aseos para PMR para realizar uno más grande y con acceso desde Hall, además en este baño se instalará un gabinete adaptado para ostomizados.</p> <p>Terminados los trabajos de acondicionamiento de los aseos de la cafetería, se continuará con los de la zona de recogida de equipajes. Desde esta zona no se puede acceder a otros aseos, por lo tanto, seguirá el mismo método que en fases anteriores. 1º trabajarán en el aseo de hombres y después en el de mujeres, quedando disponible un baño unisex con acceso para personas con movilidad reducida. En estos aseos se respeta su distribución y su superficie. Seguirán el mismo esquema de ejecución de los aseos de la cafetería.</p> <p>Los aseos del Duty Free, también se ejecutarán en dos fases, primero el de hombres y luego el de mujeres, de forma que quede un aseo unisex para los trabajadores de la EM y no tengan que desplazarse a otra planta. Los trabajos en esta zona comenzarán al terminar las uniones de los aseos masculinos de la zona de cafetería. Al no estar relacionados los usuarios de ambos aseos, se podrán solapar en el tiempo. Seguirán el mismo esquema de actuación que para los aseos de la estación y recogida de equipajes.</p> <p>Limpieza y desinfección al final de los trabajos para que los aseos queden en perfectas condiciones de uso.</p> <p>ESTACIÓN MARITIMA Nº3: En este edificio las dos plantas son accesibles por los usuarios, por tanto, podrán actuar en una planta manteniendo disponibles los aseos de la obra.</p> <p>Aseos de la planta alta, el masculino y el femenino a la vez, manteniendo los aseos en la obra. Este aseo es el que sufre mayor transformación ya que se amplía su superficie de 13,90 a 52,75 m2. Al tener un nuevo cerramiento, es necesario sectorizar la zona de obra con pladur para que no pueda acceder personal ajeno.</p> <p>Describe procedimiento prácticamente idéntico al de la EM2. Una vez finalizados los trabajos de los aseos de la planta alta, se procederá a ejecutar los de la planta baja, en la que repararán la secuencia constructiva a excepción de la tabiquería ya que se mantienen la existente. Mientras se realizan los trabajos en los aseos de la planta alta, se ejecutará la sustitución de la cabina del ascensor. También colocarán el cerramiento de vidrio laminar y ejecutarán la tabiquería de ladrillo de la nueva estancia que se proyecta en la parte de atrás del ascensor.</p> <p>Limpieza y desinfección al final de los trabajos para que los aseos queden en perfectas condiciones de uso.</p> <p>3. ORGANIZACIÓN DE DESVÍOS EN LAS FASES DE EJECUCIÓN: Cartelería informativa y sobre prevención de riesgos laborales. Adjuntan, a modo de ejemplo, carteles informativos y de Seguridad en el trabajo.</p> <p>Aportan también infografías por meses de las EEMM en las que se incluyen discos de prohibido el paso en algunas partes sin más explicación.</p> <p>-Puntuación: Descripción somera de las fases, desarrollo detallado de la metodología para dar servicio a los usuarios y descripción genérica de posibles desvíos y señalización en las fases de ejecución para mantener servicios a los usuarios)= 27,5</p>
<p>a.3. La relación de las unidades o partes de la obra que realizará bajo subcontratación, indicando la o las empresas con las que se prevé suscribir dicha subcontratación (máximo 15 puntos).</p> <p>En caso de NO subcontratar, la empresa justificará de forma adecuada su intención de NO subcontratar. Para ello, deberá presentar de forma detallada todos los medios con lo que cuenta de forma que se justifique adecuadamente que no subcontratará ninguno de los trabajos, así como documentos fehacientes (certificados, declaraciones, etc.) que avalen dicha justificación. La puntuación dependerá del detalle de la justificación de la necesidad de NO subcontratar. En caso de no justificar se puntuará cero.</p>	<p>15</p> <p>- Identificación de los trabajos a subcontratar y porcentajes de subcontratación</p> <p>Presentación cartas de compromiso debidamente firmadas y selladas de las empresas subcontratadas</p>	<p>10</p> <p>1. Identificación de los trabajos a subcontratar y porcentajes de subcontratación: Realiza un análisis de subcontratación de la obra en su conjunto, por el que consideran la subcontratación de los trabajos relacionados con la cabina del ascensor, y el trabajo de carpintería metálica.</p> <p>Indica que dispone de los medios propios necesarios para ejecutar la obra, teniendo planificado subcontratar menos del 20% del importe de la misma</p> <p>2. Presentación cartas de compromiso debidamente firmadas y selladas de las empresas subcontratadas: Aporta tabla con la asignación de los trabajos que realizarán con personal propio. Estiman que serán necesarios unos 12 oficiales 1º trabajando simultáneamente, junto con unos 10 peones especializados. Aporta ITA emitido por el Ministerio de SS, donde se puede ver que a fecha de hoy disponen de unos 40 empleados, pudiendo disponer de más perfiles si fuera necesario.</p> <p>También aportan fotografías de herramientas propias para acreditar los medios.</p> <p>Aportan también las cartas de compromiso de empresa de suministro y retirada de contenidos de RCD, de empresa de trabajos de Topografía, de un proveedor, y del único gestor autorizado de residuos de construcción y demolición de Mallorca, aporta otra carta genérica (ejecución de los trabajos que de nuestra actividad se derivan sin especificar), de los trabajos de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, de los trabajos para el ascensor, y para la carpintería metálica.</p> <p>Según indica en el apartado anterior identifica un 17,04 % de subcontratación para los trabajos de la cabina del ascensor, y el trabajo de carpintería metálica, del resto no dice nada, por tanto teniendo en cuenta que presenta 6 cartas adicionales, no identifica de forma clara los trabajos a subcontratar.</p> <p>-Puntuación: Identificación incompleta de los trabajos a subcontratar, falta porcentaje, no identifica todos los subcontratistas y presenta todas las cartas de compromiso = 10</p>	<p>12,5</p> <p>1. INDICACIÓN DE LOS TRABAJOS A SUBCONTRATAR Y PORCENTAJES DE SUBCONTRATACIÓN: Aporta tabla de actividades identificando a los contratistas con el porcentaje de subcontratación de los siguientes trabajos</p> <p>FALSOS TECHOS (1,57%)</p> <p>PINTURAS (0,30%)</p> <p>ELECTRICIDAD (4,35%)</p> <p>FONTANERÍA Y VENTILACIÓN (6,44%)</p> <p>CARPINTERIA DE MADERA (8,15%)</p> <p>CARPINTERIA DE ALUMINIO (1,78%)</p> <p>ASCENSOR (1,89%)</p> <p>GESTIÓN DE RESIDUOS: CONTENEDORES (1,32%)</p> <p>ALBANILERIA Y DEMOLICIONES (35,19%)</p> <p>2. PRESENTACIÓN CARTAS DE COMPROMISO: Solo aporta cartas de compromiso firmadas de 4 de ellas. Según lo indicado por ellos faltan muchas cartas de compromiso.</p> <p>-Puntuación: Identificación completa trabajos sucontratar, identifica subcontratistas y presenta solo 3 cartas de compromiso = 12,5</p>

<p>a.4. Interferencia y/o afecciones recíprocas entre la explotación portuaria y la ejecución de las obras. (máximo 15 puntos)</p>	<p>- Identificación, descripción y localización de las afecciones e interferencias en la explotación portuaria - Medidas de minimización de las afecciones e interferencias</p>	<p>15</p>	<p>Las obras transcurran en el interior de las EEMM. Pretende garantizar la máxima operatividad posible, por lo que proponen trabajar en cualquier horario (incluso nocturno) a la hora de realizar cortes de suministro para reducir la posible afección a los usuarios. Indica de nuevo las FASES de obra pero esta vez describe con detalle las principales afecciones en cada una de ellas: FASE 0: IMPLANTACIÓN DE OBRA: Instalaciones de contenedores, cerramientos y vallados provisionales, así como señalética para el desvío de pasajeros o otros asos. También la ocupación de trabajadores en zonas comunes para la instalación de la señalética de obra (en horarios posteriores a la salida de los buques). FASE 1: REMODELACIÓN ASEOS CAFETERIA EM2 Y PLANTA PRIMERA DE LA EMS: Identificar la afección a las cafeterías de las EM2 y EM3 y para minimizar la misma, prevén la realización de un cerramiento de pladur en la obra del resto de la instalación, además se instalará la señalética adecuada informando de los baños más próximos. Los cortes de suministro se realizarán en horario nocturno. Limitación del paso del personal de obra por las zonas comunes de las EEMM en horas de máxima afluencia de pasajeros. Aportan ilustraciones del cerramiento provisional de pladur en la EM2 y en la EMS. FASE 2: REMODELACIÓN DE ASEOS EN RECÓVIDA DE EQUIPAJES EM2 Y PLANTA BAJA EMS: No se producirá mucha afección en esta fase debido a que no hay cafeterías, duty-free o tiendas. FASE 3: REMODELACIÓN ASEOS CAFETERIA EM2 Y PLANTA PRIMERA DE LA EMS: Identificar la afección a las cafeterías de las EM2 y EM3 y para minimizar la misma, prevén la realización de un cerramiento de pladur en la obra del resto de la instalación, además se instalará la señalética adecuada informando de los baños más próximos. Los cortes de suministro se realizarán en horario nocturno. Limitación del paso del personal de obra por las zonas comunes de las EEMM en horas de máxima afluencia de pasajeros. Aportan ilustraciones del cerramiento provisional de pladur en la EM2 y en la EMS. FASE 4: DESACTIVACIÓN DE LAS OBRAS: No prevén afecciones en esta fase. Adjunta Plan de acción para la determinación de SISA. Adjunta mecanismos de coordinación con otros expedientes en el puerto que desconoce per designará a una persona que coordinará los trabajos con otros expediente</p> <p>- Puntuación: Identificación completa de afecciones y medidas de minimización = 15</p>	<p>7</p>
<p>b. Organigrama propuesto (5)</p>				
<p>b.1. La adecuación de los perfiles propuestos en función de la prestación a obtener. Ello incluye composición, titulación, experiencia y dedicación de los miembros del equipo propuesto.</p>	<p>Personal adscrito a las obras: - Jefe de Obra - Encargado - Topógrafo - Administrativo - Otros perfiles propuestos que introduzcan mejoras en la gestión, comunicación entre los agentes (APB, Dirección facultativa, asistencia técnica, etc.) con adecuación de los trabajos</p> <p>Nota: La organización, cualificación y mayor experiencia del personal va asociada a una mayor agilidad y rapidez en el desarrollo, lo que redundará en una mayor calidad en el desarrollo de las unidades de obra y hasta una optimización del plazo de ejecución, motivo por el cual, se añade como criterio de adjudicación el organigrama de forma que se valore el equipo humano y su adecuación a las obras.</p>	<p>74</p>	<p>4,5</p>	<p>80,5</p>
<p>c. Calidad a obtener (2)</p>				
<p>c.1 Medidas propuestas para controlar la calidad y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra, así como los controles de calidad que proponga realizar durante la ejecución de la obra. (máximo 50 puntos)</p>	<p>- Medidas propuestas para controlar y garantizar la calidad a obtener en la ejecución de la obra - Presenta plan de ensayos/pruebas coherentes con las unidades de obras a controlar (alcance, costes, número de ensayos, etc)</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>37,5</p>
<p>c.2. Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto. (máximo 50 puntos)</p>	<p>- Evaluación de proveedores - Sellos de calidad</p>	<p>12,5</p>	<p>17,5</p>	<p>12,5</p>
<p>d. Programa de actuaciones medioambientales (3)</p>				

<p>d.1. La precisión en la identificación de unidades de obra que puedan generar impactos. (máximo 50 puntos)</p>	<p>Identificación de las unidades de obras con medidas correctoras, identificación del medio que afecta y los impactos que genera.</p>	<p>Identifica las principales unidades de obra que generan impactos. Dado el carácter de la obra, y al realizarse esta en un lugar que ya se ha trabajado previamente, las principales unidades constructivas a las que van asociados los correspondientes impactos ambientales son: los trabajos preliminares, la implantación de las instalaciones auxiliares, las demoliciones y desmontajes, así como la generación de ruido durante la obra.</p> <p>MEDIDAS ESPECÍFICAS: Analizan las ud's de obra que generarán mayor impacto sobre la zona de implantación de las obras, así como las medidas correctoras específicas que habrá que proyectar.</p> <p>Durante el replanteo se señalizará y jalonará la zona de ocupación estricta (instalaciones de obra, parques de maquinaria, caminos de acceso, acopios temporales, etc.). El correcto replanteo permitirá delimitar la superficie de ocupación de las obras evitando áreas sensibles. Instalaciones temporales de obra. Para la implantación de las instalaciones de obra, se propone emplear la misma zona de instalaciones propuestas en el proyecto de la obra en estudio, situada en los parking de las estaciones marítimas 2 y 5. Calcular la superficie necesaria de ocupación para las instalaciones de obra (oficinas, vestuario, almacén, comedor, aparcamiento de maquinaria y punto limpio) y la zona de acopios, desde las cuales se suministrará a cada zona de actuación.</p> <p>El tráfico de camiones, el transporte de material y de escombros y el acopio de materiales originan emisiones a la atmósfera por funcionamiento y circulación de vehículos. Tratará de minimizar el nº de movimientos de camiones y maquinaria, evitarán el tráfico de camiones fuera de las zonas señalizadas, controlarán que no circulen a velocidad excesiva, que circulen con la caja tapada y que tanto los camiones como la maquinaria estén en condiciones idóneas (certificados de inspección).</p> <p>Demoliciones: las actuaciones que generarán mayor volumen de residuos son, principalmente, las demoliciones de pavimento existente de baldosas de granito y la base de pavimento de mortero y el desmontaje del cerramiento de vidrio. Se comprometen a la correcta gestión de los residuos procedentes de las demoliciones para minimizar el impacto medioambiental generado por la obra. A partir del estudio que se ha hecho de esta actuación, estiman que será necesario desplazar al vertedero los residuos procedentes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - RCD de naturaleza pétreo: 2,00 t. - Residuos de construcción y demolición (RCD) de naturaleza no pétreo: 97,08 t. - RCD potencialmente peligrosos y otros: 400 l. <p>El tratamiento de estos residuos será fundamental desde el punto de vista medioambiental, motivo por el cual, analiza en detalle el tratamiento que se les realizará.</p> <p>Se generarán, sobre todo, residuos catalogados en los códigos LER 17 09 04 "Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03", LER 17 01 01 "Hormigón" y LER 17 02 02 "Vidrio". Para reducir los residuos que se generarán en la obra, tendrán como objetivo prioritario la máxima reutilización de todos aquellos materiales que se encuentren en buen estado. En el proyecto se ha previsto la reutilización de las luminarias y mobiliario que se desmonte, así como todos los materiales y equipos reutilizables. Pese a ello, se ha previsto el depósito en vertederos autorizados de todos los residuos (inertes, peligrosos y no peligrosos) para su tratamiento cuya reutilización no sea posible.</p> <p>Indica las principales medidas de prevención y minimización de los residuos generados.</p> <p>En esta obra serán considerados residuos peligrosos los envases de pintura, disolventes, aceites procedentes de la maquinaria, fungibles de las instalaciones de obra, tubos fluorescentes, baterías de luces de emergencia, etc.</p> <p>Instalación de nuevos equipos y materiales: Estas actuaciones suponen la generación de residuos de embalajes y/o deterioro durante la instalación.</p> <p>Vertederos: Gran parte de la obra serán las demoliciones. Por ello, es necesario localizar, en las proximidades de la obra, plantas de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición o vertederos. Adjuntan los vertederos propuestos para la ejecución de la obra.</p> <p>Vertedero de materiales inertes de naturaleza pétreo o no pétreo: Para el tratamiento de los residuos inertes, tanto de naturaleza pétreo como no pétreo, que se generarán en la obra, se propone el vertedero ADALMO en Palma.</p> <p>Adjunta tabla, con los gestores de residuos y vertederos más próximos a la obra, junto con el código de cada empresa según el registro general de gestores de residuos de Palma de Mallorca.</p> <p>- Puntuación: Identificación de Uds. detallada = 50</p>	<p>Identificación de las unidades de obras con medidas correctoras, identificación del medio que afecta y los impactos que genera. Aporta una serie de medidas genéricas en donde no identifica claramente las unidades de obras que generan impactos. Protocolo específico de seguimiento de la atención de la obra. Indican de forma genérica que todos los procedimientos de ejecución que se aplicarán en la obra contendrán instrucciones particulares relacionadas con las medidas expuestas a lo largo del presente documento, adaptándolas a las especificaciones de proyecto, las normas de la EM, al Pliego y a lo que establezca la DF. Para el control operacional, serán de aplicación los procedimientos e instrucciones de trabajo implantadas, tanto a sus trabajadores, como a personal externo, subcontratas y proveedores, se realizará una gestión documental, con fichas rellenables para los responsables de la limpieza, señalización y resto medidas.</p> <p>- Puntuación: Identificación de Uds. genérica = 25</p>	<p>Presentan un Plan Ambiental de la Obra donde se identifican aquellos aspectos que pueden llegar a generar impacto ambiental y explican las medidas a adoptar. Identifican como situaciones que podrían generar impactos medioambientales el IMPLANTACIÓN DEL CAMPAMENTO DE OBRAS, REPLANTEO, Y MAQUINARIA, DEMOLICIONES, SOLADOS Y ALICATADOS, FALSOS TECHOS, PINTURAS Y TRATAMIENTOS, CARPINTERÍAS, INSTALACIONES. De cada una de las actividades identifica el impacto ambiental y su posible afectación. Se necesita de la colaboración de los operarios en el proceso de separación de los residuos generados para que este proceso funcione.</p> <p>Realizarán controles acústicos para verificar el cumplimiento de las ordenanzas municipales así como una serie de medidas detalladas. MEDIDAS ESPECÍFICAS ADOPTADAS PARA LA CORRECCIÓN. MERMA O ELIMINACIÓN DE IMPACTOS: Describe una serie de medidas específicas para la reducción de impactos: REDUCCIÓN DE LA EMISIÓN DE GASES Y POLVO, PROTECCIÓN DEL SUELO, REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE RUIDO OCASIONADOS POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y MAQUINARIA DE OBRA, PROTECCIÓN DEL PAISAJE Y MEJORAS CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL.</p> <p>Describen los impactos generados por la implantación de la obra e indican medidas para la corrección o eliminación de impactos</p> <p>- Puntuación: Identificación de Uds. completa = 50</p>
<p>d.2. Los sistemas de buena gestión medioambiental propuestos. (máximo 50 puntos)</p>	<p>- Sistemas de buena gestión medioambiental</p> <p>- Justifica la implantación del sistema de buena gestión medioambiental mediante Certificados de gestión medioambiental.</p>	<p>SISTEMAS DE AHORRO ENERGÉTICO: Proponen el Empleo de LED, Instalaciones registrables y balizamiento nocturno tipo LED.</p> <p>MATERIALES REICLADOS: El empleo de productos reciclados está limitado a su existencia en el mercado en las condiciones exigidas por el PPT y por cualquier otra norma de obligado cumplimiento. Del estudio realizado proponen los siguientes: Hormigón, madera y aluminio. Aportan compromiso firmado.</p> <p>Entre los materiales menos perjudiciales se encuentran los que provienen del reciclado o que se han fabricado con procesos menos agresivos, así como todos los materiales y equipos reutilizables. Pese a ello, se ha previsto el depósito en vertederos autorizados de todos los residuos (inertes, peligrosos y no peligrosos) para su tratamiento cuya reutilización no sea posible.</p> <p>Indica las principales medidas de prevención y minimización de los residuos generados.</p> <p>En esta obra serán considerados residuos peligrosos los envases de pintura, disolventes, aceites procedentes de la maquinaria, fungibles de las instalaciones de obra, tubos fluorescentes, baterías de luces de emergencia, etc.</p> <p>Instalación de nuevos equipos y materiales: Estas actuaciones suponen la generación de residuos de embalajes y/o deterioro durante la instalación.</p> <p>Vertederos: Gran parte de la obra serán las demoliciones. Por ello, es necesario localizar, en las proximidades de la obra, plantas de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición o vertederos. Adjuntan los vertederos propuestos para la ejecución de la obra.</p> <p>Vertedero de materiales inertes de naturaleza pétreo o no pétreo: Para el tratamiento de los residuos inertes, tanto de naturaleza pétreo como no pétreo, que se generarán en la obra, se propone el vertedero ADALMO en Palma.</p> <p>Adjunta tabla, con los gestores de residuos y vertederos más próximos a la obra, junto con el código de cada empresa según el registro general de gestores de residuos de Palma de Mallorca.</p> <p>- Puntuación: Identificación de Uds. detallada = 50</p>	<p>- Sistema de gestión medioambiental.</p> <p>Enumera de forma escueta y genérica una serie de acciones en pro del medioambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reciclamos todos los materiales procedentes de dentro que tienen opciones de ser reutilizados en obra. - Preferencia por la adquisición de productos fabricados con materias primas recicladas. - Preferencia por la adquisición y utilización de productos y materiales reutilizables. - Adquisición de elementos con ecodiseño. - Reciclamos todos los materiales de embalaje. - Digitalización de nuestras oficinas <p>- Justificación de la implantación del sistema de buena gestión medioambiental mediante Certificados de gestión medioambiental. Mencionan que como están en trámite de obtención de la ISO 14001, de momento se comprometen a aplicar a la obra el funcionamiento en base a la norma ISO 14001 de Gestión medioambiental.</p> <p>No aportan certificado 14001 que de gestión medioambiental</p> <p>Puntuación: no aporta certificado, aporta medidas de gestión de forma genérica, escueta o incompleta = 12,5</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: Descripción genérica de los pasos a seguir para definir e implantar un SGM. El sistema de gestión medioambiental se integra dentro del propio sistema que da soporte técnico a la Dirección Estratégica de la empresa. Así, la gestión de los procesos se ajusta a lo especificado en las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 en conjunto. Desarrollarán los aspectos mínimos que se le exigen a cualquier organización para obtener la certificación ISO 14001.</p> <p>Descripción genérica de los PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.</p> <p>Indican la legislación medioambiental de aplicación para garantizar los objetivos definidos.</p> <p>Indica los procedimientos implantados en su empresa en materia de gestión medioambiental, para resumir cada uno de ellos definiendo para cada uno de ellos el objeto, el campo de aplicación, la asignación de responsabilidades, el desarrollo del procedimiento y la documentación de referencia archivada dentro del sistema de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - PR-09 Compras y evaluación a proveedores - PR-10 Identificación y evaluación de aspectos ambientales - PR-12 Identificación y evaluación de requisitos legales - PR-21 Gestión de residuos - PR-22 Gestión de consumos <p>No indican medidas concretas de buena gestión medioambiental como puede ser el reciclaje, etc...</p> <p>Aportan certificado ISO 14001:2015</p> <p>- Puntuación: aporta certificado, medidas de gestión genéricas = 37,5</p>
<p>e. Políticas de inserción e igualdad (3)</p> <p>Se valorará que, en el desarrollo de este contrato, los licitadores apliquen políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores, así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas discapacitadas y jóvenes. Así como su traducción en la contratación de personas en riesgo de exclusión social, mujeres, parados de larga duración y jóvenes < 30 años que los licitadores han de incluir para el desarrollo de los trabajos objeto de este contrato. (100 puntos)</p>	<p>Incluyen compromiso de inserción e igualdad en el que se comprometen a la contratación e incorporación a plantilla de personas discapacitadas, jóvenes <30, personas en riesgo de exclusión social, parados de larga duración y otros colectivos vulnerables en un porcentaje igual o superior al 50 % de las nuevas contrataciones.</p> <p>Actualmente tienen un 30% de mujeres en plantilla, siendo un 50% mujeres jóvenes <30</p> <p>No aportan ninguna contratación de personal con riesgo de exclusión social, mujeres, parados de larga duración, jóvenes <30 y personas discapacitadas</p> <p>Mencionan plan de igualdad. Presentan compromiso de inserción en la plantilla, no especificando en que se traduce en este contrato este compromiso. Aportan % de colectivos más desfavorecidos en plantilla de forma genérica, sin especificarlo para este contrato.</p> <p>Puntuación: menciona plan de igualdad, aportan compromiso firmado = 25</p>	<p>Garantiza que cumple, y exclusivamente trabaja con empresas que cumplen, las obligaciones aplicables en materia social o laboral establecidas en el derecho de la UE, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional social y laboral que vinculen al Estado y en particular las establecidas en el siguiente listado de convenios internacionales en el ámbito social.</p> <p>Indica que aplicará políticas destinadas a conseguir la igualdad entre trabajadores, así como a facilitar la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos como las personas jóvenes < 30 años, comprometiéndose a contratar a 1 joven del país.</p> <p>Menciona su compromiso en el establecimiento de prácticas orientadas a la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, así como a evitar todo signo o acto de discriminación directa o indirecta y de acoso sexual y acoso por razón de sexo.</p> <p>El compromiso se lleva a la práctica a través de la implantación de políticas de conducta que respetan la igualdad de género, que garantizan y materializan el compromiso de nuestra organización en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y tratan de evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo. Nos comprometemos a elaborar un PLAN DE IGUALDAD para esta obra en específico.</p> <p>Menciona plan de igualdad y aporta compromiso de constatar a un joven < 30 para este contrato.</p> <p>- Puntuación: menciona plan igualdad, compromiso de contratación de joven <30 = 35</p>	<p>PLAN DE IGUALDAD: Cuentan con un Plan de Igualdad. Indican los objetivos generales de dicho Plan de Igualdad.</p> <p>FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN Y PROMOCIÓN FEMENINA: Aportan directrices tanto en los procesos de nuevas contrataciones como en la promoción interna de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de nueva contratación - Procesos de promoción interna <p>DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES SALARIALES EN MATERIA DE IGUALDAD: retribuciones claras y transparentes: disponen de un sistema retributivo transparente, basado en tablas salariales que son únicas y públicas, donde no existen fisuras por cuestiones de género.</p> <p>FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL: Indican que se priorizará la contratación de (1) víctimas de violencia de género o doméstica; (2) víctimas de terrorismo; (3) mayores de 45 años inscritos en la oficina de empleo contratados bajo la modalidad de apoyo a los emprendedores; (4) jóvenes de 16 a 30 años inscritos en la oficina de empleo contratados bajo la modalidad de apoyo a los emprendedores; (5) otros colectivos y situaciones especiales, personas con discapacidad y transformaciones en indefinidos de contratos en prácticas, de relevo y sustitución por anticipación de la edad de jubilación.</p> <p>Indica que pondrá todos los medios necesarios para incorporar a la misma a personas que se encuentren en riesgo de exclusión social, personas con discapacidad, personas desfavorecidas o miembros de grupos vulnerables.</p> <p>POLÍTICAS DE INSERCIÓN, MEDIDAS DE CONCILIACIÓN: describe de forma genérica las medidas que tiene implantadas en materia de conciliación de la vida laboral y familiar. Indican las medidas que serán de aplicación para la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios: Jornada continua, centro de trabajo próximo al domicilio, compaginar vacaciones laborales y escolares y permisos médicos a familiares, abandono puesto por emergencias, formación.</p> <p>Descripción genérica en cuanto a las medidas. No especifica en que se concretan de estas medidas.</p> <p>- Puntuación: plan de igualdad justificado y explicado, pero no especifica ningún contrato con estos colectivos ni aporta compromiso = 50</p>	

OK

OK

OK